

CÓMO ELEGIR EL CENTRO

La Educación Infantil se ha convertido en una auténtica necesidad para el correcto desarrollo de los niños. Hoy la vieja teoría de CUANTO ANTES MEJOR se ve confirmada con los avances de la pedagogía y más importante de la neurología, cuando nos demuestra que las posibilidades de desarrollo cerebral del niño son ilimitadas a los 0, 1, 2, 3 años, y mucho menores a partir de los 6 ó 7 años.

A las puertas del Siglo XXI parece muy claro que el concepto memorístico de educación hemos de desterrarlo y educación hay que entenderla de otra manera.

En el I CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN TEMPRANA, organizado el año 1.990 en Vitoria, el Doctor KOVACS realizó una definición del término "EDUCAR" -en el sentido amplio- y en lo que para él conllevaba este término. Se planteaba una definición de educación como: **POTENCIACIÓN DE LAS FACULTADES CEREBRALES QUE LA NATURALEZA DEPARA AL NIÑO O LA NIÑA**

Es preciso hacer hincapié en la importancia que presenta en el desarrollo, el estímulo temprano de las potencialidades del niño o la niña, entendiendo por tal el desarrollo de dichas facultades en el período de los cero a seis años. No hay que olvidar que esta etapa de la vida es fundamental, hasta el punto de marcar para el futuro la evolución del niño o la niña. Son años cruciales de los que dependerá la correcta estimulación y el posterior desarrollo y desenvolvimiento de la persona a lo largo de su vida.

Resulta evidente que la "inteligencia" la soporta el sistema nervioso, y cuanto mejor se haya constituido éste, mayor desarrollo de sus capacidades tendrá el individuo.

Igualmente resulta obvio y ya suficientemente demostrado por los neurólogos que el sistema nervioso inicia su formación durante la gestación y culmina a los tres-cuatro años. Habiendo quedado han demostrado que en un ambiente rico en estímulos, el sistema nervioso se forma mejor.

El cerebro y el sistema nervioso del ser humano es una "máquina" extraordinariamente sofisticada que regula todas las funciones del cuerpo; su proceso de construcción es largo y se desarrolla en varias etapas, desde el mismo momento de la concepción hasta el tercer o cuarto año de vida postnatal.

Esta explicación permitirá comprender mejor los efectos positivos de la estimulación infantil sobre el desarrollo del cerebro del niño o la niña y el papel de la estimulación temprana. La Educación Infantil ha de basarse en la estimulación precisa para conformar adecuadamente el sistema nervioso del niño o la niña.

DEL SISTEMA NERVIOSO

La neurona es una maravillosa célula que tiene la capacidad de generar diferencias en su propio potencial eléctrico.

Entendemos que una neurona está activada cuando está cargada electrónicamente en positivo y entendemos que está inhibida, cuando es negativa en comparación a la carga eléctrica del medio en que está sumida. Por tanto, una neurona aislada, sólo tiene dos estados;

o está activada, o está inhibida. Bien, una vez que la neurona se activa, se carga de un modo electrónicamente positivo y genera un impulso eléctrico.

Este impulso eléctrico se transmite a lo largo de la prolongación de la neurona y es transmitido a la neurona con la que ésta contacta, con la segunda neurona.

D. Santiago Ramón y Cajal demostró que esas dos neuronas no se tocaban para esto, sino que existía un espacio en medio. En la época de D. Santiago Ramón y Cajal, se hablaba de sinopsis entre dos neuronas, es decir, la neurona A, contacta con la neurona B y punto. Hoy en día se sabe que en neuronas asociativas de áreas complejas cerebrales puede haber conexiones entre una sola neurona y otras doscientas neuronas. Y en cada momento de esta neurona ejemplo de la que estamos hablando, va estar activada o inhibida en función de la suma aritmética de los impulsos que a ella llegan. Uno de los cuales, lo van a tender a actividad, otros a inhibir. Esto permite que, si bien la neurona como tal, sólo puede estar activada o inhibida, el que esté activada o inhibida puede depender de muchos factores, y esto le da a nuestro córtex una maravillosa capacidad de plasticidad, es decir, vamos a poder adaptar en cada momento lo que queramos hacer o lo que tengamos que hacer en una gran cantidad de circunstancias.

Estas distintas funciones son coordinadas y controladas por sinopsis, es decir por conexiones de las neuronas que controlan distintas funciones. Así tenemos que abandonar el concepto de neurona y a la hora de hablar de funciones hablar de circuitos, entendiendo por circuito las conexiones entre distintas neuronas que están especialmente referidas al control de una función.

Una sola neurona, por tanto, puede ser utilizada para múltiples funciones, e incluso componentes de un circuito pueden ser utilizadas en distintos contextos para distintas funciones. Lo verdaderamente importante por lo tanto, es que existan estos circuitos, que esas sinopsis, esas conexiones neuronales, se constituyan.

Cuantas más conexiones neuronales haya, cuanto más sinopsis haya, más capacidad podrá deparar ese cerebro.

SISTEMA NERVIOSO Y EDUCACIÓN

Desde el punto de vista educativo vamos a determinar qué factores pueden incidir en el desarrollo de esas conexiones y vamos a intentar apoyarlo. ¿Cómo se constituyen los circuitos cerebrales? Hubo inicialmente dos teorías. Una teoría decía que el niño o la niña nace con todos los circuitos cerebrales y va perdiendo aquéllos que no usa. Por otra parte, otra teoría es al revés, el niño o la niña nace con las neuronas desconectadas desde el punto de vista conceptual y son los estímulos del medio los que hacen que esas neuronas se vayan conectando las unas con las otras. Realmente, hoy en día se sabe que ambos fenómenos coexisten. Es decir, el niño o la niña nace con una serie de circuitos que pierde porque no usa; el niño o la niña nace sin una serie de circuitos que va generando a medida que los va necesitando.

El concepto básico es que el usar un circuito es lo que le mantiene vivo.

Y en ese sentido tenemos que marcar un concepto importante el de la edad crítica. La facultad de constituir circuitos, conexiones, entre distintas neuronas, no es algo que se

conservar a lo largo de la vida. Cuando el niño o la niña nace, o incluso in útero, es decir, en el momento en el que el cerebro se empieza a formar, las posibilidades de conexión son prácticamente ilimitadas. Y a partir de ese momento empieza una carrera contra reloj que va disminuyendo, y a partir de los 7, 8 ó 10 años, ó 6 años, las posibilidades de constituir nuevos circuitos son prácticamente nulas.

El adulto aprende varias cosas, aprende nuevas habilidades, sin duda, pero las aprende utilizando las conexiones neuronales que ya estableció en la etapa de Educación Infantil.

Por lo tanto queda claro que nacemos con unas determinadas potencialidades; el que dichas capacidades se desarrollen en mayor o menor grado depende, sobre todo, de los estímulos que el niño o la niña reciba, tanto de los padres y madres como de los educadores y/o educadoras.

Por todo ello, no es un lujo o capricho llevar al niño a la Escuela Infantil, sino una auténtica necesidad, ya que una educación infantil adecuada y moderna es aquella que empieza a los cero años y que tiene como último fin preparar al niño para el mundo que se va a encontrar.

LOS FINES DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

Así entendida, y desechando el viejo concepto de guardia y custodia, los propósitos del Centros de Educación Infantil son:

1. Ofrecer un entorno lo más estimulante sin colocar barreras frente a sus posibilidades y no estableciendo fronteras a sus capacidades.
2. Crear una imagen relajada, en la cual la enseñanza se convierta en un placer esperado, más bien que en una prueba generadora de ansiedad.
3. Evaluar el crecimiento y desarrollo integral del niño para marcar los objetivos a conseguir y actividades a realizar con las técnicas de estimulación.
4. Realizar un programa de estimulación psicosensorial y social temprano adecuado a cada niño, desde la más temprana edad posible, para favorecer el desarrollo máximo en su potencial genético.
5. Utilizar el juego como base metodológica de la educación infantil, realizando rincones de juego que brinden al niño la oportunidad de descubrir, explorar, investigar, comunicar e intercambiar, contribuyendo al desarrollo de aspectos como:
 - creatividad: capacidad de crear y transformar a partir de la experiencia ofreciendo soluciones diferentes.
 - autonomía: ser capaz de pensar por sí mismo, con sentido crítico, teniendo en cuenta varios puntos de vista.
 - sensibilidad: interiorización de sentimientos y sensaciones.

-comunicación: expresión de sus intereses, motivaciones, preferencias y sentimientos.

6. Crear un clima que favorezca el respeto por sí mismo y las demás personas, la actitud de ayuda y colaboración, la adecuación por la paz y la coeducación, así como establecer programas estructurales de autonomía y debilidades sociales que sean el centro de la dinámica cotidiana en la escuela infantil.

7. Capacitar en el dominio de un segundo idioma en beneficio de una mayor diversificación de la estructura de la inteligencia para desarrollar la flexibilidad del pensamiento y favorecer la fluidez y originalidad verbal.

9. Estimular musicalmente para desarrollar las capacidades cognitivas, emocionales y motrices del niño/a.

LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL

Con estos propósitos básicos, la educación infantil hay que entenderla como algo distinto al resto del sistema, no solamente en los contenidos, sino en las estructuras materiales donde ha de desarrollar. Según la UNESCO los Centros de Educación Infantil han de poseer una configuración arquitectónica propia, ya que:

"No deben recibir un número demasiado grande de niños por dos razones principales:

En primer lugar, debe conservar el carácter de una gran familia en cuyo seno el niño se sienta seguro y pueda conocer a todos los demás miembros de la comunidad y establecer con cada uno de ellos relaciones de amistad...

En segundo lugar, para conservar ese carácter familiar, en el establecimiento no debe trabajar un número demasiado grande de adultos por razones análogas a las antes expuestas..."

Su configuración deberá de prever la asistencia exclusiva de niños de 0 a 6 años, quedando claramente diferenciados y separados de las unidades de los siguientes niveles educativos para preservar tanto la seguridad física como, y más importante, psicológica de los niños.

DE LA NUEVA LEGISLACIÓN

En el año 1.990 se promulga la LEY ORGÁNICA DE ORDENACIÓN GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO, la L.O.G.S.E. que dictamina que por razones de protección a la infancia, los centros que acogen de modo regular niños de 0 a 6 años quedarán sometidos al principio de autorización administrativa, esto es del Ministerio de Educación y Ciencia o sus correspondientes homólogos en la Comunidades Autónomas con competencias plenas. En este sentido la educación infantil que abarca de los 0 a los 6 años se convierte en el primer eslabón del sistema educativo

De acuerdo a esta Ley, la educación Infantil cooperarán estrechamente con los padres o tutores a fin de tener en cuenta la responsabilidad fundamental de éstos en dicha etapa educativa La educación infantil, según su articulado contribuirá al desarrollo físico,

intelectual, afectivo, social y moral de los niños La educación infantil contribuirá a desarrollar en los niños las siguientes capacidades:

- a) Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades de acción.
- b) Relacionarse con los demás a través de las distintas formas de expresión y de comunicación.
- c) Observar y explorar su entorno natural, familiar y social.
- d) Adquirir progresivamente una autonomía en sus actividades habituales

Posteriormente esta ley es ampliada por el real decreto 1004/92 por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros donde se establecen las características de estos centros. Encontrándonos que para los centros del primer ciclo, esto es los centros que acogen a niños de 0 a 3 años deberán contar con un mínimo de tres unidades y reunir los siguientes requisitos referidos a instalaciones y condiciones materiales:

- a) Ubicación en locales de uso exclusivo y con acceso independiente desde el exterior.
- b) Una sala por cada unidad con una superficie de dos metros cuadrados por puesto escolar y que tendrá, como mínimo, 30 metros cuadrados. Las salas destinadas a los niños menores de dos años dispondrán de áreas diferenciadas para el descanso e higiene del niño.
- c) Un espacio adecuado para la preparación de alimentos, cuando haya niños menores de un año con capacidad para los equipamientos que determine la normativa vigente.
- d) Una sala de usos múltiples de 30 metros cuadrados que, en su caso, podrá ser usada de comedor.
- e) Un patio de juegos por cada nueve unidades o fracción, de uso exclusivo del Centros, con una superficie que, en ningún caso, podrá ser inferior a 75 metros cuadrados.
- f) Un aseo por sala, destinada a niños de dos a tres años, que deberá ser visible y accesible desde la misma y que contará con dos lavabos y dos inodoros.
- g) Un aseo para el personal separado de las unidades y de los servicios de los niños, que contará con un lavabo, un inodoro y una ducha.

En estos centros se deberá contar con personal cualificado en número igual al de unidades en funcionamiento, más uno. El personal cualificado estará formado por Maestros especialistas en Educación Infantil o Profesores de Educación General Básica especialistas en Preescolar, y por Técnicos Superiores en Educación Infantil o Técnicos Especialistas en Jardín de Infancia. Por cada seis unidades o fracción deberá haber, al menos, un Maestro especialista en Educación Infantil o Profesor de Educación General Básica especialista en Preescolar. Los niños serán atendidos en todo momento por el personal cualificado

Teniendo como máximo, el siguiente número de niños por clase:

- a) Unidades para niños menores de un año: 1/8.
- b) Unidades para niños de uno a dos años: 1/13.
- c) Unidades para niños de dos a tres años: 1/20.

DE LA COEXISTENCIA DE LOS NUEVOS Y ANTIGUOS CENTROS

El mismo R.D. 1004/91 ya establece que las guarderías y escuela infantiles que estaban funcionando dispondrán de un plazo de 10 años para adaptarse tanto a los requisitos materiales como alcanzar los profesionales las titulaciones requeridas.

Con ello es muy común que mas del 50% de los actuales centros se encuentren aun dados de alta como escuelas infantiles en lugar de centros de educación infantil, sin que esto suponga una menor calidad del servicio educativo que prestan. Muy al contrario. en la actualidad nos encontramos centros que podríamos denominar ideales que no van a poder reunir los requisitos que marca la actual legislación. Conviene, y en ello coinciden todos los profesionales, no confundir metros cuadrados con calidad. La calidad, dentro de unos mínimos aceptables, estará en función de los profesionales y los programas pedagógicos escogidos. la elección de la escuela infantil

Sin duda ha de ser una elección muy cuidadosa. No nos vale dejarlo en el mes cercano. Para escoger cualquier cosa, miramos e indagamos ¿por qué no para escoger el centro que va a ayudarnos a educar a nuestro hijo?

Lógicamente no existe el centro ideal, ya que depende de la visión de cada uno de nosotros, pero sí existen muy buenos centros que sin duda desarrollarán un programa adecuado y se adapten a nuestras exigencias

No le preocupe que el centro sea grande o pequeño. No se deje deslumbrar por grandes superficies, o por centros que tengan un aspecto maravilloso (tal vez lo tienen por que los niños no pueden moverse) lo realmente importante es que tengan un buen programa de estimulación, así como medidas de coordinación con la familia.

Pregunte, en función de la edad del niño:

- Proyecto Educativo del centro.
- Línea metodológica
- Organización del personal del Centro.
- Número y formación académica.
- Actividades complementarias
- Organización de los espacios para cada nivel de edad.
- Organización y distribución de los horarios según el nivel.

- Adecuación de los materiales a cada nivel.
- Criterios de información a los padres sobre la evolución de sus hijos.
- Objetivos educativos y evaluación de los mismos
- Medidas de Individualización.
- Manual de Convivencia del centro
- Horario general y vacaciones

Entre otras cosas que se le ocurran. Cuanto más pregunte mejor se hará la idea del centro. Pida que le muestren las instalaciones, así como le den por escrito, al menos, el Manual de Convivencia, los informes trimestrales , los menús, los objetivos educativos, así como el máximo posible de documentación. Solamente del estudio de estos y otros documentos podrá hacer una elección correcta.

AMEI

<http://www.waece.org>
info@waece.org